

Fecha de aprobación: 01/07/2024

Guía docente de la asignatura

Educación Musical y Diversidad Cultural (55811K2)

| | | | | | | | |
|---------------|---------------------------------------|-----------------|---|-----------------|---|-------------|----------|
| Grado | Grado en Educación Infantil (Melilla) | Rama | Ciencias Sociales y Jurídicas | | | | |
| Módulo | Música y Psicomotricidad | Materia | Educación Musical y Diversidad Cultural | | | | |
| Curso | 4º | Semestre | 1º | Créditos | 6 | Tipo | Optativa |

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se aconseja tener aprobada la asignatura “La Música en la Educación Infantil” (grado de educación infantil, 1º) o la asignatura “Educación Musical” (grado de educación primaria, 3º) o tener nociones básicas del lenguaje musical.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Bases epistemológicas, psicopedagógicas y sociológicas de la Educación Musical.
- Aportaciones metodológicas a la Educación Musical.
- Desarrollo normativo del currículo de la Educación Infantil: orientaciones y aplicaciones didácticas.
- Diversidad cultural, escuela y educación musical. Evaluación en Educación Musical.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE45 - Conocer y Recuperar la tradición oral y el folklore.
- CE53 - Conocer y comprender los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.



- CE54 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
- CE55 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- CE56 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
- CE57 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquirir los contenidos básicos didáctico – musicales propios del desarrollo de la expresión musical en la Educación Infantil.
- Dominar las habilidades fundamentales del lenguaje musical y la ejecución instrumental necesarias para la competencia comunicativa musical en el aula de infantil: entonación, lectura rítmica, dominio de un instrumento melódico y de pequeña percusión.
- Conocer la voz infantil como medio de expresión y comunicación y saber utilizarla en el diseño y aplicación de tareas globalizadas para la educación infantil a través de todas sus formas: cantada, hablada, emisión de sonidos.
- Desarrollar la capacidad creativa y su utilización en el diseño de propuestas musicales para la educación infantil: composición de pequeñas melodías, sonorización de cuentos, creación de pequeños instrumentos musicales con materiales cotidianos.
- Tomar conciencia de la importancia de desarrollar actitudes de reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad a través de la valorización de expresiones culturales y artísticas de las diferentes culturas.
- Desarrollar la sensibilidad musical y el propio lenguaje expresivo, a través de la utilización del cuerpo como instrumento musical, el movimiento y la expresión corporal en canciones, juegos y dramatizaciones.
- Elaborar tareas globalizadas con juegos musicales como medio para la comprensión y valoración del entorno sonoro y la música en su dimensión cultural, artística y lúdica.
- Conocer y analizar de forma crítica los elementos constitutivos del Currículo de Música en Educación Infantil para organizar y secuenciar sus contenidos.
- Dominar las tecnologías de la Información y Comunicación para su uso en el aula de infantil como recurso didáctico.
- Tomar conciencia de la importancia de la música en el desarrollo integral del niño y la niña como instrumento de comunicación, socialización y como vehículo para el desarrollo de actitudes y la expresión de sus emociones.
- Reflexionar sobre la propia práctica musical y las estrategias de aprendizaje utilizadas.
- Manejar y analizar tanto la bibliografía especializada como las fuentes documentales virtuales que permitan investigar y profundizar en las expresiones musicales utilizadas en Educación Infantil y en sus recursos didácticos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1.- Beneficios de la Música (Cerebro- en nuestras vidas- en los niños)**
- Tema 2.- El desarrollo musical en la etapa infantil (de 0 a 6 años)**
- Tema 3.- La audición musical activa.**
- Tema 4.- La canción infantil. Didáctica de la canción.**
- Tema 5.- El cuento musical como recurso didáctico y globalizador en el aula.**
- Tema 6.- Principios metodológicos en la educación musical infantil.**



Tema 7. - Educación musical intercultural.

Tema 8. - La educación musical como eje globalizador en el aula de infantil. Programación de actividades musicales.

PRÁCTICO

El temario práctico estará basado en actividades que se realizarán en seminarios y talleres. Estas actividades estarán centradas en el temario teórico.

Prácticas de Laboratorio.

Prácticas de Campo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AGOSTHI-GHERBAN, y RAPP-HESS, C. (1988). El niño, el mundo sonoro y la música. Alcoy: Marfil
- ARONOFF, F.W. (1974). La música y el niño pequeño. Buenos Aires: Ricordi.
- BACHMANN, M.-L. (1998). La rítmica Jacques-Dalcroze. Una educación por la música y para la música. Madrid: Pirámide.
- BERNAL, J. Y CALVO, M.L. (2000). Didáctica de la Música. La Expresión Musical en la Educación Infantil. Málaga: Aljibe.
- CONDE CAVEDA, J.L., MARTÍN MORENO, C. y VICIANA GARÓFANO, V. (1997): Las canciones motrices: metodología para el desarrollo de las habilidades motrices en Educación Infantil y Primaria a través de la música. Barcelona: INDE.
- CATEURA, M. /SABATE, M. (1991). Danza y audición. Barcelona: Ibis.
- DELALANDE, F. (1995). La Música es un juego de niños. Buenos Aires: Ricordi.
- DESPINS, J.P. (1994). La música y el cerebro. Barcelona: Gedisa.
- ESCUDERO GARCÍA, M.P. (1996). Lenguaje musical y didáctica de la expresión musical I y II. Madrid: San Pablo.
- FERNÁNDEZ, J. (1990). El arte de la música y el solfeo. (Primer método).Madrid: Ópera tres, Ediciones musicales. • GLOVER, J. (2004). Niños compositores (4 a 14 años). Barcelona: Graó.
- HARGREAVES, D.J. (1998). Música y desarrollo psicológico. Barcelona: Graó.
- HEMSY DE GAINZA, V. (1964). La iniciación musical del niño. Buenos Aires:Ricordi.
- HEMSY DE GAINZA, V. (1997). La transformación de la educación musical a las puertas del siglo XXI. Buenos Aires: Ricordi.
- HOWARD, J. (2000). Aprendiendo a Componer. Madrid: Akal.
- LIZASO, B. (1990). Técnicas y juegos de expresión musical. Madrid: Alambra.
- SANUY, M. (1982). Música maestro. (Bases para una educación musical de 2 a 7 años). Madrid: Cincel.
- SANUY, M. (1984) Cascabelea. (Actividades de expresión oral, corporal, musical y plástica). Madrid.Narcea.
- TUTT, D. (1998). Primeros Ejercicios musicales. Madrid: Akal.
- VV.AA. (2005) "Recursos musicales en la educación musical" en: Eufonía Didáctica de la Música, nº 33. Barcelona: Graó.
- WILLEMS, E. (1989). El valor humano de la educación musical. Méjico: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- FRIDMAN, R. (1988). El nacimiento de la inteligencia musical. Buenos Aires: Guadalupe.
- KÜNTZEL-HANSEN, M. (1981). Educación musical precoz y estimulación auditiva. Barcelona: Médica Técnica.
- MURRAY SCHAFFER, R. (1994). Hacia una educación sonora. Buenos Aires: Pedagogías musicales abiertas.

ENLACES RECOMENDADOS

www.aulaactual.com Página que contiene cursos on-line de música (teoría y práctica) que pueden ayudar al desarrollo de habilidades musicales: desde el nivel de iniciación hasta la lectura rítmica, entonación y armonía.

www.kidsmartearlylearning.org/SP/index.html Guía para el uso de la tecnología en educación infantil (IBM)

www.educacioninfantil.com/index.php Artículos, recursos y links relacionados con la educación infantil.

www.aulainfantil.com Portal sobre educación infantil destinado a la comunidad educativa.

www.jugarjuntos.com/revolumedia/home.aspx Portal educativo con muchas actividades y juegos para la educación infantil.

<http://www.educacion.es/educacion/que-estudiar/educacion-infantil.html> Legislación educativa.

http://www.isftic.mepsyd.es/pamc/pamc_2004/2004_viviendo_sonidos/ Aplicación multimedia concebida para familiarizar a los niños/as con los sonidos de su entorno y aprender a analizarlos para descubrir la fuente sonora y las cualidades del sonido.

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/> Portal educativo de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

De acuerdo al artículo 6 de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR (aprobada en sesión extraordinaria de gobierno de 20 de mayo de 2013), se establece que la evaluación será **continua**, aunque aquellos estudiantes que no puedan acogerse a la misma por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra razón debidamente justificada, pueden optar a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación (art.8).



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que se argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates, así como en la elaboración de los trabajos individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones en grupo.

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL (Evaluación Continua)

- Pruebas teóricas y prácticas individuales de los contenidos (30 %).
- Entrega y exposición de trabajos individuales y grupales (50%).
- Asistencia, participación e implicación en la materia (20%).

Para superar esta materia y poder hacer media de las puntuaciones obtenidas, será necesario aprobar (alcanzar un mínimo de 5) todos los apartados de la evaluación por separado.

Será criterio evaluativo la expresión escrita correcta (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical).

Este apartado relacionado con la EVALUACIÓN y el apartado de METODOLOGÍA DOCENTE quedarán perfectamente detallado en la “Guía Didáctica” de la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajos o pruebas de carácter presencial que especifique la docente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016):

Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Dirección del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL (Evaluación Única Final))

- Pruebas teóricas y prácticas individuales de los contenidos (70 %).
- Entrega y exposición de trabajos individuales (30%).



Para superar esta materia y poder hacer media de las puntuaciones obtenidas, será necesario aprobar (alcanzar un mínimo de 5) todos los apartados de la evaluación por separado. Será criterio evaluativo la expresión escrita correcta (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical). Este apartado relacionado con la EVALUACIÓN quedará perfectamente detallado en la “Guía Didáctica” de la asignatura.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Será obligatorio demostrar la asistencia al menos a un 80% de las clases presenciales para ser considerado alumno/a asistente y tener derecho a la evaluación continua de la asignatura.
- La evaluación continua de la asignatura exige la presentación y/o exposición en clase de las actividades que integran la evaluación. Aquellos alumnos que no entreguen personalmente dichas actividades y/o no asistan a clase en un día de presentación-exposición podrían perder el derecho a recibirla calificación de dicha actividad.
- Será criterio evaluativo la correcta expresión tanto oral como escrita.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

